

Cavildo Extraordinario à 12 de Agosto de 1761.

En la M. S. E. y M. S. Ciudad de Murcia à don de se
Agosto de mil, setecientos, setenta, y uno, Los Muy Ill. Se

ñores Murcia se juntaron à celebrar Cabildo Extraordinario;

à saber D.^{no} Alberto de Sully, Intendente Corregidor

de esta Cap.^a y su Provincia, D.^{no} Juan. Jorner, D.^{no} Alonso Man

resa, D.^{no} Pasqual de Aguado, D.^{no} J. h. Ignacio Lopez, Oivero

y D.^{no} Salvador Mirader, Regidores.

Se oyendo Pasqual Copinera, Jurado.

Visita al Illmo S.^{no} El Señor Intendente Corregidor, dió, que mediante haver
Obispo Auxiliar ~~de~~ ^{visitado} esta Ciudad en la tarde del día, el Illmo Señor

D.^{no} Julian Ramirez, Obispo Auxiliar de este Obispado, su
geto muy conocido por su virtud, y literatura; y ser propio

de la accion de este Ayuntamiento, y correspondiente à su

honor el darle la bienvenida, y Entrenamiento, y ofruese

à su disposicion en quanto ocurre de su satisfaccion, segun

en iguales casos lo ha practicado con otros del mismo ca

racen, y Excmos. Señores, ~~que en la~~ Ciudad lo g.^o fuese

de su agrado: Y haviendolo oido, correspondio agradecida

à las copias del S.^{no} Intendente, y à lo que se

interesa en su luimiento, y Acordo pareen à visitan

à Dho Illmo Señor, Los Señores D.^{no} Alonso Manresa

